

EL DESCUBRIMIENTO Y LA PUESTA EN VALOR DE LA
ARQUITECTURA POPULAR: DE FERNANDO GARCÍA MERCADAL
A LUIS FEDUCHI

ESTHER ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR*

*La arquitectura popular es aquella que hacen el pueblo y el tiempo. Es una decantación de estructuras, cerramientos, espacios y soluciones constructivas asentadas a lo largo de generaciones formando un conjunto unitario que resuelve unas necesidades determinadas***

Resumen: Durante el siglo XX en España, la arquitectura popular se mira, analiza, reutiliza... Tomando como punto de partida a lo que denominamos arquitectura popular se realiza un recorrido por algunos de los textos más importantes sobre ella, desde el libro de Fernando García Mercadal hasta los escritos de Luis Feduchi transitamos por buena parte del siglo, viendo cómo se dialoga, usa o rechaza.

Palabras clave: Arquitectura popular; arquitectura siglo XX española; Fernando García Mercadal; Carlos Flores; Luis Feduchi.

Abstract: During the 20th century in Spain, the popular architecture looks, analyzes, re-uses... Taking as point of item to which we name popular architecture a tour is realized by some of the most important texts on her, from Fernando García Mercadal book up to Luis Feduchi writings we travel on good part of the century, seeing since it is composed in a dialogue, uses or rejects.

Key words: Traditional architecture, architecture 20th century Spanish; Fernando García Mercadal; Carlos Flores; Luis Feduchi.

* Departamento de Historia del Arte, Universidad de Castilla-La Mancha, Esther.almarcha@uclm.es

** FISAC, M.: "Arquitectura Popular Manchega", en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 1985.

La consideración durante el siglo XX en España de la arquitectura que se ha denominado como “popular”, “vernácula”, “rural”, “tradicional”, “autóctona”, “típica”, “autoconstruida”, “sin arquitectos”, se desarrolló de forma muy dispar aunque con relecturas sumamente interesantes tanto a nivel teórico como práctico. El ámbito sobre el que se reflexionó fue el de las construcciones vinculadas a un lugar o territorio, relacionadas con la tierra y entendidas como parte del campo y sus labores, enmarcadas en la transmisión de las costumbres y realizada por sus usuarios, resultando una edificación que en algunos casos se consideraba típica, al provocar una imagen ideal, pictórica, etc.

La reflexión sobre la arquitectura popular estaría en algunos de los casos relacionada directamente con la visión de las reglas de la naturaleza como fundamento de la *cabaña primigenia*¹ que recorre la teoría de la arquitectura desde el texto de Vitrubio hasta desarrollarse en las teorías ilustradas. El proceso se inició en la *Enciclopedia* de Diderot y D’Alembert² y continuó en los textos de Marc-Antoine Laugier³, F. Milizia⁴, William Chambers⁵, etc. Paulatinamente se fue abandonando la teoría de la imitación de la naturaleza y se fue derivando a otras teorías que quedaron marcadas a su vez por el implacable proceso de la industrialización, que introdujo una nueva forma de relación con la arquitectura.

Por su parte el romanticismo generó una nueva visión en la que lo “nacional” y “lo pintoresco”, en el caso español, tuvieron diferentes miradas y elementos de reafirmación, especialmente reflejadas en la literatura de viaje. Si se planteaba la recuperación de la Edad Media, lo exótico y lo pintoresco, el viaje tenía un gran atractivo, el encuentro entre culturas distintas, generaba imágenes estereotipadas. El “estereotipo”, puede no ser completamente falso, pero a menudo exagera determinados elementos de la realidad y omite otros, también puede ser más o menos cruel, más o menos violento, pero, en cualquier caso, carece necesariamente de matices, pues el mismo modelo se aplica a situaciones culturales que difieren notablemente unas de otras... y a la vez define en muchos casos “lo típico”. Lo que se considera típico de una determinada cultura puede ser fruto de

¹ CALATRAVA ESCOBAR, J. A.: “Arquitectura y naturaleza. El mito de la cabaña primitiva en la teoría arquitectónica de la Ilustración”, en *Gazeta de Antropología*, Universidad de Granada, nº 8, 1991. http://www.ugr.es/~pwlac/G08_09JuanA_Calatrava_Escobar.html. (28-05/2010).

² CALATRAVA ESCOBAR, J. A.: *La teoría de la Arquitectura y de las Bellas Artes en la Encyclopédie de Diderot y D’Alembert*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1992, pp.237-239.

³ LAUGIER, M-A.: *Essai sur l’Architecture*, París, 1755.

⁴ MILIZIA, F.: *Principi di Architettura Civile*, Finale Ligure, 1781.

⁵ CHAMBERS, W.: *A treatise on the decorative part of civil architecture*, Londres, Priestley and Weale, 1825.

años de observación, pero también puede ser fruto de una lectura precipitada o de un mero prejuicio⁶.

Frente a la lectura rápida o apasionada se produjo un cambio muy importante con la creación en 1876, fuera del ámbito oficial, de la Institución Libre de Enseñanza. Esta supuso para la cultura española una verdadera revolución, introdujo en el país las más avanzadas teorías pedagógicas y científicas que se estaban desarrollando fuera de nuestras fronteras. El arte popular, su descubrimiento y estudio serán continuamente reivindicados por los institucionistas⁷, entre lo que debemos citar a Manuel Bartolomé Cossío que decía: “Son los del arte popular productos anónimos de un espíritu artístico difuso, cuyas formas tradicionales, según las comarcas, hunden siempre su firme raigambre en las entrañas de la vida social, sin distinción de clases, y allí anidan y allí se perpetúan. Perpetuidad, sin embargo, no estática, sino evolutiva, aunque de tan mansa evolución como el lento cambio de la naturaleza. Porque el arte popular, a semejanza del lenguaje –anónima creación de idéntico proceso– encarna justamente los últimos y más hondos elementos, aquellos datos primitivos del alma de la multitud, que por eso se llaman naturales”⁸. Con la Institución estuvieron en contacto o fueron formados algunos de los arquitectos más significativos en el estudio y asimilación de la arquitectura popular, Antonio Flórez y Leopoldo Torres Balbás⁹.

La creación en 1907 por parte de la monarquía alfonsina de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas se puede considerar un interesante intento para paliar el retraso en la ciencia española, se crearon así una serie de centros y becas para viajar y formarse en el extranjero. Especialmente significativo fue el Centro de Estudios Históricos creado en 1910 en el que se trabajó especialmente con las misiones científicas y los viajes que eran en buena parte inspiradas en la Institución Libre de Enseñanza.

⁶ “Muchas son las plagas y desdichas que aquejan a España; pero una de las mayores consiste en los extraños juicios que fuera de sus confines se forman siempre que se trata de sus usos y costumbres, de su cultura y sus artes y, sobre todo, de la índole de sus habitantes. Extranjeros que, sin fijar apenas su atención y como de pasada, visitan las costas y países del Mediodía, se empeñan en no ver en los españoles sino árabes, en fin, bravíos todavía y feroces, que no viven en tiendas por la sencilla razón de parecerles más cómodas las casas, ni beben la leche de sus camellas por la no menos sencilla de no haberlas”. Enrique Gil y Carrasco, “Bosquejo de un viaje a una provincia del interior. Ponferrada, agosto de 1842”, en *Artículos de viajes y de costumbres*, Madrid, Miraguano, 1999, p. 81.

⁷ El interés se puede apreciar especialmente en dos de las publicaciones relacionadas con la Institución: *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1877-1936) y las primeras décadas del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (1893-1954).

⁸ COSSÍO, M. B.: “Elogio del arte popular” (1913), en *De su jornada (fragmentos)*, Madrid, Imprenta de Blass, 1929.

⁹ GUERRERO, S.: “Nuevas escuelas rurales. El debate sobre lo popular en la arquitectura española de los años veinte y treinta”, en *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana. Actas del Congreso Internacional celebrado en Pamplona los días 14 y 15 de marzo de 2002*, Pamplona, T6 ediciones, 2002, p. 118.

Las primeras décadas del siglo XX determinaron el desarrollo del regionalismo y el movimiento moderno, en un enfrentamiento tradición o modernidad donde también tuvo protagonismo la arquitectura popular. Los regionalistas consideraron la necesidad de la recuperación de los estilos históricos y estilemas regionales, frente a ellos la modernidad, que veía la esencia espontánea e incluso abstracta de la construcción¹⁰. En estos debates participaron buena parte de los arquitectos más significativos, podemos ver sus diferentes aportaciones a través de la revista *Arquitectura*, en la que aparecieron toda una serie de estudios de carácter local¹¹. En general, lo vernáculo y la tradición popular pasaban a ser objeto de estudio, desde el punto de vista formal o constructivo, considerando que cualquier intervención en un entorno natural era la primitiva respuesta que el anónimo constructor había dado espontáneamente para resolver sus necesidades¹². Pero el problema del “casticismo” estaba presente y se abordaba como tal desde diferentes vertientes, Leopoldo Torres Balbás indicaba: “Propaguemos este sano casticismo abierto á todas las influencias, estudiando la arquitectura de nuestro país, recorriendo sus ciudades, pueblos y campos, analizando, midiendo, dibujando los viejos edificios de todos los tiempos, no sólo los monumentales y más ricos, sino también, y tal vez con preferencia, los modestísimos que constituyen esta arquitectura cotidiana, popular y anónima, en cuyas formas se va perpetuando una secular tradición, y en la que podremos percibir mejor el espíritu constructivo de nuestra raza”¹³.

La reflexión sobre la arquitectura vernácula llegó a la Escuela de Arquitectura e influyó en los alumnos que posteriormente configuraron la llamada “Generación de 1925”¹⁴. Además algunos de sus profesores la desarrollaron en otros ámbitos: en 1923, Vicente Lampérez en un ciclo de conferencias en el Ateneo de Madrid que tituló *Arquitectura rústica y popular* y ese mismo año Torres Balbás ganó el Premio Charro Hidalgo del Ateneo de Madrid, con la

¹⁰ NAVASCUÉS PALACIO, P.: “Nacionalismo, regionalismo y arquitectura”, en *Arquitectura Española, 1808-1914*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993.

¹¹ ARCO, R. del: “La casa altoaragonesa”, en *Arquitectura*, núms., 5, 7 y 8, 1918; 9 y 10, 1919; MUGURUZA, P.: “Las construcciones civiles en el País Vasco”, en *Arquitectura*, nº 7, 1918; GARCÍA PIÑEL, F.: “La casa de Cuéllar”, en *Arquitectura*, nº 27, 1920; FERNÁNDEZ BALBUENA, G.: “La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leonés”, en *Arquitectura*, nº 38, 1922; TORRES BALBÁS, L.: “Arquitectura española contemporánea: glosas a un álbum de dibujos”, en *Arquitectura*, nº 40, 1922, en el cual comenta el álbum de dibujos de Fernando García Mercadal y José María Rivas Eulate, alumnos de la Escuela de Arquitectura, que lo presentaron a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1922.

¹² SAMBRICIO, C.: “La normalización de la arquitectura vernácula. Un debate en la España de los veinte”, en *Revista de Occidente*, nº 235, diciembre 2000.

¹³ TORRES BALBÁS, L.: “Mientras labran los ladrillos...”, en *Arquitectura*, nº 2, 1918, pp. 31-34.

¹⁴ DIÉGUEZ PATAO, S.: *La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*, Madrid, Cátedra, 1997.

memoria *La arquitectura de las distintas regiones de España*¹⁵. Fue un trabajo fruto de las publicaciones que se habían hecho sobre distintas zonas, sus múltiples viajes por España y las fotografías y dibujos de compañeros, amigos y discípulos.

El interés creciente tuvo especial relevancia cuando Teodoro de Anasagasti decidió que su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el día 25 de marzo de 1929, versara sobre la *Arquitectura popular*¹⁶, y en él reivindicó la necesidad de conocerla como una parte más de las enseñanzas de la historia artística patria.

En 1930 Fernando García Mercadal publicó *La casa popular en España*¹⁷, que tradicionalmente es considerado el primer libro monográfico del tema. Nos encontramos con un estudio recopilatorio de informaciones interdisciplinares que van desde los dibujos del propio autor y José María Rivas Eulate, realizados en sus viajes por España con la Escuela de Arquitectura, a estudios geográficos y de algunos estudiosos extranjeros¹⁸, referencias literarias, artículos en revistas y periódicos, libros de fotografías de España¹⁹, etc. Asimismo conocía de primera mano la memoria premiada a Torres Balbás, como éste señala en la advertencia inicial a su edición de la vivienda popular: "...autorizado para ello, la utilizó ampliamente don Fernando García Mercadal, para la publicación de su libro, interesante y desordenado, *La casa popular en España*"²⁰.

Las referencias de García Mercadal y de sus compañeros de generación respecto a la arquitectura popular fueron ante todo planteamientos de carácter historiográfico²¹, pues en el detallado conocimiento de las viviendas del ámbito rural pudieron observar fuertes discordancias con algunos de los valores de la arquitectura moderna, especialmente los referidos a la higiene. Aunque la estandarización, volúmenes y sobriedad les hicieron apreciar especialmente la arquitectura

¹⁵ Completada y ampliada en su publicación posterior, TORRES BALBÁS, L.: "La vivienda popular en España", en CARRERAS CANDI, F.: *Folklore y costumbre de España*, Barcelona, Alberto Martín, 1931-1933, tomo III.

¹⁶ ANASAGASTI, T.: *Arquitectura Popular. Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y contestación del Excmo. Sr. D. Marceliano Santa María, el día 25 de marzo de 1929*, Madrid, tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1929.

¹⁷ GARCÍA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*, Bilbao, Madrid, Barcelona, Espasa-Calpe, 1930.

¹⁸ Especialmente BAESCHLIN, A.: *La arquitectura del caserío vasco*, Barcelona, J. Prous. S. en C., 1930. BYNE, A. y STAPLEY, M.: *Spanish interiors and Furniture*, Nueva York, William Heiburn, 1921-1922; *Spanish gardens and patios*, Filadelfia, J. B. Lippincott Company, 1924; *Provincial houses in Spain*, Nueva York, The Lent & Graff Co., 1925.

¹⁹ HIELSCHER, K.: *La España incógnita*, Barcelona, E. Canosa, (1921).

²⁰ TORRES BALBÁS, L.: "La vivienda...", p. 142.

²¹ VÁZQUEZ ASTORGA, M.: "La arquitectura vernácula como laboratorio de experimentación y vía de modernización para la arquitectura moderna", en *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: Actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2007.

popular mediterránea. Fueron los arquitectos del “GATEPAC” los que reivindicaron las construcciones vernáculas mediterráneas como una de las vías de modernización de la española, y consideraron que la arquitectura moderna era una asimilación de la misma. La revista *AC* (órgano del GATEPAC)²² dedicó unos reportajes, en los números 18 y 21 (1935 y 1936), ilustrados con fotografías, croquis y textos a la arquitectura popular mediterránea y a las construcciones ibicencas en los que se marcaba su ejemplar modernidad. Un análisis detenido de los mismos nos muestra que lo que les interesaba era básicamente su concepción estética sin entrar de lleno en la profunda problemática de la casa rural.

La conciliación de la arquitectura moderna y rural en España tuvo su expresivo reflejo en la política estatal de la reforma agraria republicana, que unió los intereses de arquitectos y agrónomos, tal y como podemos ver perfectamente reflejados en el *Concurso de anteproyectos para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato*²³, nacido al amparo de la Ley de Obras de Puesta en Riego, del 13 de abril del 1932. Los planes de obras de los canales de riego de los ríos Guadalmellato y Guadalquivir²⁴ fueron realizados por el ingeniero Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla y la parte arquitectónica desarrollada muy detalladamente por Miguel Caverro²⁵ que en esos momentos era el jefe del Servicio Agronómico.

Las bases reguladoras no tenían ninguna indicación expresa de estilo y de su lectura no se puede entresacar, tal y como destaca Manuel Calzada²⁶: “Ni una sola concesión se hacía a la nostalgia, y si el lenguaje arquitectónico implícito en las bases derivaba del popular, simplificado, Caverro lo dejaba a la elección de los arquitectos, pues no forma parte sustancial de su estudio ni de su criterio”. El binomio modernidad y popular lo podemos reseñar sólo en la base octava, donde se indica “2^a. Todos los edificios, especialmente las viviendas agrícolas y de artesanos, reflejarán sencillez y sobriedad como corresponden a un poblado rural. Su *confort* ha de ser proporcionado a los pequeños medios económicos de sus habitantes, sin que por eso pierda nada en higienes y comodidad relativa. En ningún caso se sacrificará, por la forma, la función. 3^a. Todos los edificios serán de fácil y económica conservación”²⁷. Los proyectos presentados fueron publicados en un monográfico de la revista *Arquitectura* en diciembre del 1934.

²² *AC/GATEPAC 1931-1937*, Barcelona, Gustavo Gili, 1975.

²³ *Gaceta de Madrid*, 7 de mayo 1933.

²⁴ *Gaceta de Madrid*, 9 de marzo 1933.

²⁵ CALZADA PÉREZ, M.: “Barracones para jornaleros o ensayos para urbanistas. El concurso de anteproyectos para poblados en las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato”, en *DC: Revista de Crítica Arquitectónica*, Universitat Politècnica de Catalunya, nº 13-14, 2005, pp. 154-161.

²⁶ *Ibidem*, p. 157.

²⁷ Base octava, 2 y 3. *Gaceta de Madrid*, 7 de mayo 1933, p. 954.



Ibiza (Balears). - Arquitectura rural.

AC 21

REVISTA TRIMESTRAL • PUBLICACION DEL "G. A. T. E. P. A. C." • BARCELONA - MADRID - SAN SEBASTIAN
 PRECIO: 3,25 PESETAS

ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA RURAL EN LA ISLA DE IBIZA

El material sobre este tema que publicamos en la página 11 hasta la 14 inclusive, ha sido reimpreso y finalizado por Rosal Rosseton, arquitecto, y el siguiente, desde la página 13 hasta la 23 inclusive, por Eusebio Bañeres, arquitecto.

La problemática de las viviendas, especialmente en las zonas rurales de la isla de Ibiza, indica claramente que es imprescindible hallar un camino que permita mejorar las condiciones de vivienda y las posibilidades de bienestar. Para que esto sea posible se requiere en alguna medida de la vida, pero lo que primero debemos considerar es el tipo de vida actual, tal y como se vive en el campo ibicenco, para poder plantear las alternativas que se desearían para el futuro.

En estos días de descubrimiento de la arquitectura del país, San Carlos, la vivienda que aparece en el edificio construido por diferentes personas, así se trata de una casa que aparece como un hito en el paisaje ibicenco, una que al estar en un terreno que se ha ido desarrollando con un ritmo de vida diferente al de las viviendas de las ciudades.

Las nuevas formas de construcción de la casa rural de Ibiza, no han estado exentas de las dificultades de las viviendas, pero han permitido una evolución de la vivienda que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo. Esto se debe a que se ha ido desarrollando una arquitectura que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo. Esto se debe a que se ha ido desarrollando una arquitectura que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo.

El interés de estos proyectos y el impulso por el desarrollo de la arquitectura rural en Ibiza, se debe a que se ha ido desarrollando una arquitectura que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo. Esto se debe a que se ha ido desarrollando una arquitectura que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo.

En los últimos tiempos, la arquitectura rural de Ibiza ha estado sufriendo un proceso de descubrimiento y valoración. Esto se debe a que se ha ido desarrollando una arquitectura que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo. Esto se debe a que se ha ido desarrollando una arquitectura que ha permitido una mejor adaptación a las condiciones de vida en el campo.

Revista AC, nº 21, primer trimestre de 1936

El Patronato de política social inmobiliaria del Estado convocó un concurso en el año 1935 sobre *La Vivienda rural en España: Estudio técnico y jurídico para una actuación del Estado en la materia*²⁸, no se concedió un único premio sino que se distribuyeron las 5.000 pesetas del premio entre tres trabajos²⁹: 3.000 pesetas a José Fonseca Llamedo, que era el encargado del Seminario de Urbanología de la Escuela de Arquitectura de Madrid entre los años 1932 y 1936, y dos premios de 1.000 pesetas para Emilio Pereda y José Vaamonde.

Fonseca entre otras cosas indicaba la necesidad de determinar por parte del Estado una serie de zonas con características comunes referidas a la economía rural y señalaba que, una vez delimitadas estas zonas, se plantease un concurso de viviendas rurales que fijase costos y tipos. Definió por medio de deciseis soluciones, las actividades necesarias para llevar a cabo la política de mejora del medio rural y como debía afectar a los diferentes organismos y estamentos sociales su puesta en funcionamiento, propuesta que fue ampliamente recogida en la posguerra. La solución 16 señalaba: "Al lado de la campaña económica e higiénica se hará una reivindicatoria de los valores espirituales del campo, de conservación de las peculiaridades bellas de su arquitectura, de exaltación de sus tradiciones, de restauración de la personalidad e individualidad de los pueblos

²⁸ *Gaceta de Madrid*, 13 de octubre 1935, p. 306.

²⁹ *Gaceta de Madrid*, 21 de enero 1936, p. 672.

que la han perdido; en fin, de todos aquellos estímulos del vivir campesino que deben contribuir, tanto como el bien hallarse en el hogar bien construido, a hacer amable y digna la vida en los campos españoles”³⁰.

Una vez finalizada la Guerra Civil, la reconstrucción de España y la ideología del franquismo priorizaron el mantener a la población en el medio rural; fue una propuesta de carácter autárquico fundamentada en la agricultura para evitar la proletarización de la mano de obra y su instalación en los núcleos urbanos, pues se consideraba que habían sido los agentes subversivos que habían apoyado a la República. Por todo ello, las actuaciones en el ámbito rural del llamado primer franquismo 1939-1959, tuvieron especial relieve de la mano de un nutrido grupo de instituciones que construyeron en las pequeñas poblaciones, especialmente: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRD), Institutos Nacionales de Colonización (INC) y de la Vivienda (INV); aunque no debemos olvidarnos de Obra Sindical del Hogar, Instituto Nacional de Industria, Instituto Social de la Marina, Patronatos Militares, Dirección General de la Guardia Civil y RENFE. Todas ellas fueron ampliamente publicitadas en el país y en el extranjero³¹.

El desarrollo de los proyectos de la DGRD, INC e INV muestran la apropiación³² y asimilación que el franquismo hizo de las propuestas de los concursos republicanos, en algunos casos fue una línea de continuidad dada por los mismos arquitectos e ingenieros que trabajaron para las instituciones en ambas épocas. En otros los intereses del “Nuevo Estado”, así la primera actuación reclamada por parte de un Ayuntamiento al INV será en Viso del Marqués (Ciudad Real) un proyecto de 50 viviendas para labradores y obreros agrícolas, que fueron adjudicadas el 8 de febrero del 1940, siendo las primeras que se inauguraron del citado organismo. Esta situación no hace más que reflejar el interés por la vivienda rural, que en la primera reunión del Consejo Asesor del Instituto acordó dedicar el 80% de presupuesto al medio rural³³.

Pero sin lugar a dudas donde podemos ver de forma más clara lo que supusieron las reflexiones de las décadas anteriores sobre la arquitectura popular es en las actividades de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones y el Instituto Nacional de Colonización, ambos organismos trabajaron de forma directa en el medio rural español con objetivos y soluciones bastantes diferenciados.

³⁰ FONSECA LLAMEDO, J.: “La vivienda rural en España; Estudio técnico y jurídico para una actuación del Estado en la materia”, en *Arquitectura*, enero 1936, p. 22.

³¹ *Así es España.*, fascículo 8, San Sebastián, Industria Gráfica Valverde, 1955.

³² CALZADA PÉREZ, M.: “Barracones...”, *op. cit.*, p. 161.

³³ MARTÍN ARTAJO, J.: “La vivienda rural. Necesidad de una protección del Estado”, en *Agricultura*, marzo 1943, p. 112.

La Dirección General de Regiones Devastadas³⁴ estuvo enfocada a la reconstrucción de los daños producidos durante el enfrentamiento bélico. Su órgano de difusión fue la revista *Reconstrucción* donde aparecieron desde los primeros números una serie de apreciaciones sobre cómo debía ser la arquitectura de las poblaciones que se estaban reconstruyendo. Así uno de los arquitectos que se preocupó más de ello fue Antonio Cámara Niño que decía ya en el primer número: “En realidad es difícil definir un estilo de arquitectura en estos momentos, en un país como el nuestro eternamente influenciado por multitud de causas, especialmente cuando nos llama la historia con sus realidades y el progreso, nos fuerza a la evolución. Las únicas limitaciones verdaderas son las del clima, temperatura, régimen de lluvias y vientos y materiales”³⁵. Igualmente se señala por parte de Joaquín Vaquero: “En la reconstrucción de los pueblos devastados por la guerra, ni sería posible ni conveniente lograr, sino en medida prudente, el valor pintoresco que anteriormente haya tenido el pueblo. Será necesario perseguir otra belleza, lograda por la ordenación racional de construcciones y espacios libres, adoptando el todo al clima y paisaje de cada lugar, y al medio de vida no solamente actual de cada pueblo, sino también al futuro, después de estudiar las posibilidades de subsuelos, cultivos, industrias, etc.”³⁶.

Aunque la permanencia de lo popular tuvo especial relevancia mediante el trabajo de las comarcales que se encargaron de dibujar los estilemas de la arquitectura vernácula de la zona, estos finalmente aparecieron tal y como lo indicaba Luis Prieto Bances desde la misma revista: “El aspecto externo de las edificaciones ha de contribuir a realzar el estilo local mantenido a través de muchas generaciones; unas veces para que el pueblo no pierda su carácter, y otras para desterrar el mal gusto que ha llevado al campo la imitación banal de lo que se hace en la ciudad”³⁷. Reflexión que se reafirma por el teórico de la exaltación patria, Diego de Reina verá en la arquitectura popular, y por tanto tradicional, la base de las propuestas de unidad de criterio teniendo como base: “...la ingenuidad, verdadera entraña del arte popular y que tan difícil es de conseguir, se ha de continuar la tradición del material inmediato y de la forma estética enraizada, pero sin temer innovar cuando de mejorar las soluciones se trata... El renacimiento de unas formas arquitectónicas tradicionales es el estilo común, que ausente desde el siglo XVIII, guía lógicamente la estética de los pueblos”³⁸.

³⁴ El 30 de enero del 1938 se creó el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, convertido el 8 de agosto de 1939 en Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

³⁵ CÁMARA NIÑO, A.: “La reconstrucción de Belchite”, en *Reconstrucción*, abril 1940, p. 11.

³⁶ VAQUERO, J.: “Arquitectura popular española. Pintoresquismo de la reconstrucción”, en *Reconstrucción*, noviembre 1941, p. 13.

³⁷ PRIETO BANCES, L.: “El proyecto y buen uso de la vivienda”, en *Reconstrucción*, noviembre, 1941.

³⁸ REINA DE LA MUELA, D. de: *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un estilo imperial*, Madrid, Verdad, 1944, pp. 128-9.

Las actuaciones en pequeñas poblaciones supusieron un importante volumen de lo realizado tanto en planificación urbanística como en la vertiente arquitectónica. Se desarrolló un amplio número de tipos de vivienda para responder a las diferentes situaciones económicas de los habitantes de las distintas poblaciones con anterioridad a la guerra. Estas viviendas tenían unos planes perfectamente delimitados y racionalizados para los usos a los que se dirigían; sin embargo fueron en muchos casos, sobre todo en las fachadas, objeto de inclusión de “detalles” de la arquitectura popular de la zona, en un intento de recrear la tradición constructiva. Esto dio como resultado, en bastantes ocasiones, la imagen del pueblo “típicamente español”. Absurdo sería propugnar una arquitectura rural mimética en pleno siglo XX, con los avances en materia de higiene, puestos en práctica por los arquitectos de la Dirección General, separando las dependencias de animales de la vivienda propiamente dicha, frente a la tradición que utilizaba el calor animal para calentar la casa. La línea de actuación será la mimesis en cuanto a formas y materiales y con una serie de tipologías espaciales muy relacionadas con el concepto de vivienda mínima.

En las fachadas se procedía a la inclusión de una serie de detalles recogidos de la arquitectura popular de la zona donde se actuaba, que se añadían a los volúmenes cúbicos que componían la vivienda bien en una crujía o dos. De esta forma aparecían balcones, solanas, arquillos ciegos, el juego de las verdugadas de ladrillo con paramentos de tapial, etc. En las plazas fue donde existió una mayor mimesis respecto a las formas de la arquitectura popular, los soportales, balconadas, fuentes, tuvieron en ella su máxima representación³⁹.

Paralelamente, el Instituto Nacional de Colonización⁴⁰ encargado de la “reforma agraria” franquista. Su órgano de divulgación fue el *Suplemento de Colonización*, en la revista *Agricultura*, junto a un importante volumen de publicaciones sobre todos los aspectos relacionados con el proceso de colonización. Con la realización de las poblaciones se pretendía asegurar la mano de obra en la tierra, se les ofreció a los colonos casa y tierra a bajo coste para así hacer frente a las cada vez más atrayentes ciudades. Para conseguirlo se consideró que uno de los factores que debían favorecerse más, era la habitabilidad de los núcleos, tanto en sus viviendas como en las poblaciones, y se adoptaron los conceptos del urbanismo moderno a las actividades planificadoras rurales.

³⁹ ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a E.: “Aproximación al urbanismo y arquitectura de Brunete (1939-1946): lo pragmático y lo simbólico”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (CSIC), 1991, tomo XXX, pp. 679-697.

⁴⁰ Se creó el 6 de abril del 1938 el Servicio Nacional de Reforma Económico-Social de la Tierra para llevar a cabo la liquidación de la Reforma Agraria republicana. El 18 de octubre del 1939 se transformó en Instituto Nacional de Colonización.



IBIZA. Viviendas en Santa Eulalia.

ARQUITECTURA POPULAR EN IBIZA

Gran diferencia media entre la noble arquitectura que los libros de Historia del Arte recogen y la doméstica modestamente realizada por el hombre rural con su espíritu de maravillosos primitivismo, y que constituye inmensa colección de formas abstractas y de fantasías plásticas nacidas de sorprendente lógica constructiva de quien nada ha visto y nada sabe; pero que, por instinto, y tratando de resolver exigencias particulares, e inspirándose en las viviendas ya existentes en el lugar, ha ido manteniendo el carácter y el sabor peculiares de las mismas, debido a que tanto las necesidades a satisfacer, como los

materiales y elementos empleados, son las mismas a que habieron de atender y los que aplicaron sus antepasados; esto es, unas y otros los tipos de la comarca.

Con todo ello se ha logrado la gran victoria nacida de una necesidad, a compás de una evolución artística. Así puede apreciarse en las construcciones ibicenses, donde, a medida que fueron en aumento las necesidades, se añadieron nuevos cuerpos de edificio, sin tener en cuenta las alturas ni la planta de las ya existentes, horribles con ello un bello movimiento de masas y permitiéndole apreciar la influencia ejercida en las construcciones ac-

Revista *Reconstrucción*, nº 40, febrero 1941



Vista de la plaza de Brunete

Así es España, fascículo 8,
 “La reconstrucción de España”, San Sebastián,
 Industria Gráfica Valverde, 1955



La realización de nuevas poblaciones y la forma de éstas fue comentada y criticada en la época, Víctor d’Ors señalaba: “Cuando se fabrica un pueblo nuevo entero, es difícil que quede bien. Sin embargo, conviene ordenar todo sin capricho (tengo a gala el no haber mencionado una sola vez la palabra ‘tipismo’), y no hacer nunca lo que se hace hoy a veces en nuestra patria. Como es el de figurarse que como ideal los pueblos que conocemos en su mayor parte, y aun los graciosos como un chiste, llenos de fetos ‘estéticos’, que sólo el tiempo, la luz de la cal o la nobleza de las piedras, la ternura de los líquenes llegan a hacernos olvidar. Hay que hacer todo lo contrario de esas frivolidades escenográficas de poner una fachada frente a otra igual de costado, una con dos balcones y otra con dos ventanas en los extremos, porche y reja y dos aleritos curvos, etc., etc., El hacer esto no solamente es frívolo es inmoral...”

Muchas cosas habría que decir de las calles de carros y de las de peatones –que mejor fueran sendas o paseos, o *squares*, etc.– de la silueta de los pueblos y de sus alrededores, de las tiendas sometidas al castigo frecuente de ser obligadas a estar a oscuras o a gastar mucho en luz, a causa de los soportales; del arbolado de las calles de los pueblos, tratado igual que el de las poblaciones, etc., etc., de tanto y de tanto monstruo conceptual como se admite”⁴¹.

⁴¹ ORS, V. D’: “La estética en el paisaje. Preservación y realce de las condiciones naturales de las comarcas” en *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 85, 1949, p. 23.

Las actuaciones del “Nuevo Estado” en el proceso de colonización fueron consideradas ruinosas en el Informe del Banco Mundial y se recomendó la necesidad de modestia en las actuaciones, lo que fue contestado por el director de Instituto: “Claro está que el quid de la cuestión se encuentra en que este confort de los poblados sea el justo, sin lujos de ninguna clase, pero el suficiente para retener en el campo a los que hoy huyen... Por estas razones, pienso que hay que examinar, con prevención la recomendación de modestia –concepto no bien definido, porque hay muchos grados de modestia–”⁴².

EL INC definió los programas de colonización mediante una serie de circulares que se mantuvieron fijas durante todo el período, en ellas no se fijaba ningún criterio de carácter estético. Fue la evolución de la práctica arquitectónica lo que llevó desde los mismos supuestos en los que se estaba trabajando en la Dirección General de Regiones Devastadas a tipos de vivienda simplificados notablemente, que respondían a las estructuras sociales de los colonos y jornaleros, con las únicas diferencias relacionadas con el número de habitaciones según el volumen de familia. Igual proceso se siguió en cuanto a la realización de las fachadas, se pasó de una primera época en la misma línea de la Dirección General de Regiones Devastadas al establecimiento de una sencillez formal, jugando con los volúmenes de las viviendas-tipo creadas en las que dominaban los criterios de agregación y seriación.

Durante los años de actuación del Instituto Nacional de Colonización se produjo una evolución en el lenguaje simbólico empleado en los centros jerárquicos de las plazas mayores. En los primeros momentos, estaban más apegados al tipismo, con arcos y chapiteles neoherrerianos para ayuntamientos e iglesias, como signos de identificación del poder⁴³. La iglesia puede sernos un elemento muy interesante para comprender el proceso de evolución “...al mismo tiempo que construye casa para los colonos construye la verdadera Casa del Pueblo, que es la casa de Dios. Con la particularidad bien plausible de que ha procurado en cuantas iglesias lleva levantadas en medio de sus colonias agrícolas que el estilo arquitectónico guarde relación con la arquitectura regional y localista, y ha decidido que todas sus construcciones de templos queden sometidas a este criterio estilístico que perpetúe los motivos propios de cada región”⁴⁴. Con los años se produce una evolución en los signos de representatividad y, aunque siguen

⁴² RIDRUEJO, L.: *Los regadíos ante el informe de la Misión del Banco Mundial*, Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, 1962.

⁴³ ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a E.: “Un enclave neoherreriano en La Mancha: Villanueva de Franco”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº. 22, 1997, pp. 245-262; *Nueve pueblos de colonización en Ciudad Real*. Catálogo exposición, Ciudad Real, CEX-Diputación Provincial de Ciudad Real, 1996.

⁴⁴ SORDO, R.P.V.M.: “La preocupación religiosa del Instituto Nacional de Colonización”, en *Agricultura, Suplemento Colonización*, enero 1950, p. 3.

apareciendo ciertos rasgos de tipismo, las formas se van depurando, pero sin abandonar el espacio de la plaza como eje de la vida del núcleo.

Pero los criterios del Instituto Nacional de Colonización no indicaban la imitación formal de la arquitectura regional, lo que dio lugar a propuestas de indudable modernidad como la realizada por José Luis Fernández del Amo en la iglesia de Villalba de Calatrava (Ciudad Real) donde integró en su programa las actuaciones de artistas de vanguardia para los elementos decorativos; así en el interior Pablo Serrano realizó el retablo, que representa a la Sagrada Familia y el Vía Crucis, y para la fachada, un gran mural de mosaico realizado por M. Hernández Mompó. Queda claro que las soluciones dependían del autor del proyecto, el cual, dentro de unas pautas, se podía permitir ciertas libertades⁴⁵.

La mejor expresión de la asunción de la arquitectura popular en las propuestas más novedosas de la colonización la podemos ejemplificar en las diferentes poblaciones de José Luis Fernández del Amo en las que asume y adapta los principios de la arquitectura popular por encima de tipificaciones⁴⁶, en palabras de José Luis Fernández del Amo: “He recorrido las tierras de España y aprendí en sus rincones lo que una arquitectura anónima me enseñaba. No tomé con el lápiz, apuntes de toda esa escenografía que tanto se ha prodigado en la anécdota de lo popular. Se me llenaba los ojos con eso que el hombre hace para sí, con la sabiduría de su necesidad ampara por la tradición del lugar. De sorpresa en sorpresa adiviné la medida y la función de los espacios que edificó para cobijar su vida y su trabajo y cómo presentía con respeto los entornos para la convivencia. Así nacían, así se hicieron los pueblos que yo admiraba y de los que aprendí la ley oculta de su ordenación espontánea. En todo estaba la suprema lección de lo esencial, de lo primario, de lo producido por inmediata generación de la existencia con el imperativo de una realidad instintiva gozada en la creación del espacio para uso propio. Con la prodigiosa intuición del arte alumbrado en el ejercicio de las manos, reclamado por la misma necesidad que lo crea. Con la premisa euritmia de lo concebido con la estricta limitación del sujeto al que sirve [...]. Esta es mi obra. Con la ilusión de servir, la he realizado, congeniando con la idiosincrasia de los que van a vivirla, atendiendo las condiciones de topografía, clima y costumbre; utilizando los materiales accesible en aquel tiempo y poniendo en valor su calidad y textura; reconociendo la colaboración de los ofi-

⁴⁵ ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a E.: “ Los poblados de colonización en zonas de secano de Castilla-La Mancha”, en *Pueblos de colonización durante el franquismo: La arquitectura en la modernización del territorio rural*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2008, pp. 236-251.

⁴⁶ Tradicionalmente se califica a los pueblos de colonización como los “pueblos blancos”, por parte de Fernández del Amo también se rompió con esa homogenización en el poblado de Cañada de Agra (Albacete). ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a E.: “La actividad edilicia del Instituto Nacional de Colonización: Cañada de Agra (Albacete)”, en *El Territorio de la memoria. Homenaje a la profesora Rocío Rodríguez*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 17-32.

cios locales, con la impronta de sus manos en los muros y con el sabio sentir de sus manejo de la herramienta. Y éste es el arraigo de una arquitectura que es la obra de todos los que han participado en sus construcción”⁴⁷.

La reflexión sobre la práctica constructiva durante el primer franquismo en las nuevas poblaciones rurales nos permite contemplar las diferentes formas de asumir de la arquitectura popular y cómo se produjo un proceso de continuidad con los postulados anteriores a la guerra civil, fluctuando entre la mimesis folklorista y la asimilación de las propuestas técnicas de la modernidad y lo vernáculo expresado de forma magistral por Fernández del Amo.

Entre tanto, el discurso teórico y estudio sobre la arquitectura popular se mantenía y desarrollaba, ya se ha citado la inclusión del tema en numerosos artículos de las revistas *Reconstrucción y Agricultura. Suplemento Colonización*, sin olvidarnos otros en publicaciones de carácter técnico, como la *Revista Nacional de Arquitectura*, *Cortijos y Rascacielos*, *Nueva Forma*, o publicaciones periódicas. Asimismo se desarrollaban conferencias como la impartida por Miguel Fisac en el Ateneo de Madrid el 30 de marzo de 1951 con el título “La arquitectura popular y su valor ante la del futuro”⁴⁸, en la que realizó una reflexión de carácter generalista sobre las principales líneas que han caracterizado la arquitectura española y en la singularidad que le reconocía definía líneas perfectamente asumibles por la arquitectura moderna.

El salto cualitativo más importante en cuanto a los estudios sobre la arquitectura popular española se va a producir ya en la década de los años setenta del siglo pasado. En primer lugar nos encontramos con los estudios casi enciclopédicos de Carlos Flores⁴⁹, publicados entre 1973 y 1977, acompañados de un impresionante aparato gráfico, especialmente fotográfico obra del autor con muy acertados comentarios a pie de foto, lo que hace su obra especialmente importante a día de hoy. El amplísimo análisis se caracteriza por su visión multidisciplinar (geografía, historia, etnografía, agronomía, economía...) y especialmente por la definición del objeto a estudiar. Son especialmente relevantes los veinticuatro puntos con los que el autor marca las características de la arquitectura popular⁵⁰. Podemos destacar: “21. La arquitectura popular se plantea como respuesta inmediata, o al menos a corto plazo, a problemas particulares y concretos. No busca una generalización ni pretende la creación de tipos, a lo que sin

⁴⁷ FERNÁNDEZ DEL AMO, J. L.: “Del hacer de unos pueblos de colonización”, en *Fernández del Amo. Arquitectura 1942-1982*. Catálogo exposición, Madrid, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 40-41. También en *Arquitectura*, nº 192, 1974, pp. 33-40.

⁴⁸ FISAC, M.: *La arquitectura popular y su valor ante la del futuro*, Madrid, Ateneo, 1952, p. 27.

⁴⁹ FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 5 vols., Madrid, Aguilar, 1973; *La España popular. Raíces de una arquitectura vernácula*, Madrid, Aguilar, 1979.

⁵⁰ FLORES, C.: *Arquitectura...*, vol. I, pp. 14-63.

embargo, se llega en sentido amplio, mediante el acatamiento por su autor de las costumbres y tradiciones del país y por su deseo a someterse a las normas del sentido común antes que pretender significarse y destacar respecto de cuanto le rodea. También, como consecuencia de considerar hasta el fondo una situación determinada que ofrecerá aspectos semejantes dentro de un área geográfica y cultural de mayor o menor amplitud”⁵¹.

Por su parte, en la obra de Luis Feduchi⁵², publicada entre 1974 y 1984, nos encontramos con un proyecto coral en el que participaron un elevado número de estudiantes de arquitectura y fotógrafos con cuyo trabajo se realizaron las fichas, croquis y fotografías. Es un análisis básicamente de carácter arquitectónico. En la introducción reflexiona sobre la condición de la arquitectura popular, su desarrollo y posibles concomitancias: “Si en la arquitectura como bella arte son pocas las influencias y aportaciones que puede tener el llamado arte popular, en éste sólo pueden aplicarse rudimentariamente los avances técnicos y sí en cambio ciertos elementos ornamentales y decorativos, los cuales tienen una fácil aplicación en las viviendas modestas y rurales realizadas con una interpretación ingenua y sincera por un autor desconocido. Una rápida visión sobre la casa popular en España confirma sus profundas raíces en el medio ambiente, enraizamiento en el que influyen fundamentalmente tres factores invariables: el clima, es decir las condiciones climatológicas constantes o extremosas, la tierra o morfología del suelo y de los materiales que han de servir para fabricarla y el hombre con su propia idiosincrasia, su ambiente, su vida de relación y sus necesidades económicas”⁵³.

El recorrido por lo que ha supuesto la arquitectura popular a nivel teórico y práctico durante buena parte del siglo pasado en España, nos permite ver desde esta primera década del siglo XXI cómo lo construido bajo el imperante dominio de la técnica moderna empieza a generar problemas motivados por el uso de una tecnología que resulta cara y de difícil gestión a medio y largo plazo. Esto nos debe hacer replantearnos algunas de esas actuaciones, entendiendo que el clima, el lugar y los condicionantes del entorno son factores fundamentales para la arquitectura. Por otra parte, paulatinamente se empiezan abrir paso las llamadas “arquitecturas bioclimáticas” y con ellas se vuelven a valorar y estudiar soluciones de la arquitectura popular, a las que se unen los conocimientos y elementos tecnológicos. Asistimos, por tanto, a un paso más de la evolución natural de la arquitectura popular.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 49-59.

⁵² FEDUCHI, L.: *Itinerarios de la arquitectura popular*, 5 vols., Barcelona, Blume, 1978.

⁵³ *Ibidem*, vol. I, pp. 8-9.



Fachada de la iglesia de Villalba de Calatrava (Ciudad Real)



Vaquería adaptada como vivienda. Miguel Fisac en Almagro (Ciudad Real)